

---

# LOS CODIGOS DE LA COMUNICACION INSTITUIDA: MARGENES, DINAMICA Y NIVEL LOGICO

Antonio Muñoz Carrión  
Universidad Complutense de Madrid

---

Una interpretación global acerca del cambio comunicativo no puede llegar a realizarse sin considerar aquellos aspectos del mismo que permanecen inalterados, ya que tanto lo variante de la comunicación como lo invariante forman parte del mismo proceso.

Existen componentes de la comunicación que están en constante transformación, como los referentes de la misma o las formas expresivas; sin embargo, otros, como los *códigos* organizadores que operan en los distintos niveles de los procesos comunicativos, son muy resistentes al cambio. La permanencia en el tiempo que sufren los códigos comunicativos se produce en diversos grados. Aquellos que sirven a la organización de las expresiones son los más vulnerables hoy día; igualmente frágiles son los que vinculan el sistema de comunicación con el sistema de referencia, en la medida en que a través de éstos se define lo que se considera realidad, lo cual los convierte en blanco preferente de los agentes sociales. Los códigos más resistentes son aquellos que operan en el seno de las representaciones mentales, por ser los más próximos a los sistemas de valores enraizados en la cultura. Los que juzgamos más estables entre los últimos son aquéllos que están dotados de fórmulas expresivas ritualizadas propias; es decir, las clasificaciones etiquetadas en cada cultura que están asociadas a lenguajes organizados con una sintaxis propia, específica y conocida. Estos sistemas de valores expresados a través de rituales exigen la configuración y la

aceptación de un contexto especial que regulará y organizará la situación comunicativa a partir de un rígido sistema de reglas que debe ser estudiado particularmente y al margen de las formas comunicativas esporádicas que los individuos usan en sus procesos de interacción. Se trata de un tipo de comunicación que está *instituida* en la medida en que su uso presupone, no solamente el conocimiento del procedimiento comunicativo que le es propio, sino el de un amplio repertorio de principios culturales complementarios y el acuerdo acerca de la finalidad a la que sirven. En el presente artículo se recurre a los principios de los códigos de honor y de hospitalidad que operan en las sociedades mediterráneas para reflexionar a propósito de la perturbación que éstos introducen sobre la estructura y dinámica de los procesos de comunicación interpersonal.

\* \* \*

Los códigos de la *comunicación instituida* constituyen un sistema organizador específico de las relaciones sociales. Son comunicativos porque suponen la existencia de actores que hacen referencia a sistemas de valores por procedimientos expresivos verbales y no verbales, estando siempre éstos reglados ritualmente en su dinámica y en sus límites. Son, por tanto, fórmulas de la cultura que, a pesar de su autonomía, se usan habitualmente en el entramado de las relaciones comunicativas cotidianas superponiéndose a las mismas y reorganizándolas desde fuera con un criterio específico. Su finalidad básica es clasificatoria y el contenido concreto e inmediato al que hacen referencia son las cualidades morales de mayor rango en el *ethos* de una cultura.

Fue Lévi-Strauss quien observó que «la sociedad, cualquiera que tomemos como ejemplo, podría compararse a un universo donde sólo un grupo discreto de masas estaría perfectamente estructurado. Es, por tanto, inevitable que dentro de cada sociedad exista un porcentaje (siempre variable) de individuos que están situados fuera del sistema o entre dos o más variables irreductibles. El grupo exige a éstos, e incluso les impone adoptar, ciertas formas de compromisos irrealizables en el plano de la colectividad: simular transacciones imaginarias, así como personificar síntesis incompatibles»<sup>1</sup>.

Precisamente el espacio social donde resultan ser más eficaces y habituales los citados códigos es aquél que está poco estructurado interiormente o en el que sus actores no cuentan con otros procedimientos para poner de manifiesto legítimamente el lugar que ocupan en la jerarquía social.

Estos códigos están en condiciones de sobredeterminar aquellas interacciones comunicativas que están basadas en la participación y cuyo fundamento se encuentra en la adscripción de sus actores a un tipo de identidad grupal establecida. En estos espacios sociales con estructuras

<sup>1</sup> «Introducción a la obra de Marcel Mauss», en *Sociología y Antropología*, Madrid, Tecnos, 1971.

predominantes de participación colectiva, la identidad atribuida grupalmente se confunde con la relación social, como sucede con los individuos que están preferentemente inmersos en un mismo estilo de vida y cuentan con un sistema de valores y de referencias del mundo similares: su proximidad axiológica les permite participar de los mismos sistemas organizadores y ello es el garante de una relativa homogeneidad como grupo, pero no garantiza la estructuración interna del mismo. Se recurre a dichos códigos en estos espacios sociales en donde hay una tenue definición de las posiciones, pero mucha participación e indiferenciación entre sus individuos, lenguajes particulares, ceremoniales colectivos, formas de expresar muy compartidas y formas de valorar el acontecer asumidas pero escasamente cuestionadas. En los universos sociales cerrados, los factores citados configuran un universo cultural «denso» en el que los individuos apenas tienen que intercambiar mensajes para comunicarse, porque «la mayor parte de la información está en el contexto físico, o bien interiorizada en la persona, mientras que hay muy poca en la parte codificada, explícita y transmitida del mensaje», tal y como ha observado E. T. Hall en los que denomina «contextos altos» de la comunicación<sup>2</sup>. La presencia de un individuo en estos contextos altos de la comunicación lo transforma automáticamente, para los demás presentes, en un objeto que adorna el espacio participativo más que en un sujeto de la comunicación; así, a la mera presencia de un individuo en un contexto alto se le atribuye un grado de significación, a pesar de su silencio o su pasividad. Más que comunicación se debería denominar «participación mística»<sup>3</sup> a la forma de relación bajo la que se agrupan los individuos en estos contextos altos y que provoca antes una adquisición silenciosa de identidad grupal que un proceso comunicativo en sentido estricto.

José Avello ha considerado este proceso de adquisición de identidad por participación ceremonial como autofágico y lo ha etiquetado como «comunicación ensimismada», observando que «siendo la identidad una función de la diferencia, al indiferenciarse los participantes en la “comunicación mística” amorosa y sacramental, pierden su identidad y, consecuentemente, se produce en el sistema una pérdida total de información y una máxima entropía»<sup>4</sup>. En este proceso, la identidad se construye en la medida en la que un número creciente de participantes la asumen como propia, mediante procesos de ajuste mediados por sus actos y sus relaciones comunicativas. La identidad colectiva se consolida en la misma medida en que los actores que la crean indiferencian entre sí sus identidades particulares. Bajo esta dinámica cabe incluir tanto los procesos rituales de participación de las sociedades tradicionales como estos otros que están surgiendo

<sup>2</sup> Cfr.: *Más allá de la cultura*, Barcelona, Gustavo Gili, 1978.

<sup>3</sup> Se usa este concepto en el sentido que acuñó L. LÉVY-BRUHL.

<sup>4</sup> Cfr.: José AVELLO, «La ceremonia ensimismada: un ensayo sobre alienación y pacto en la comunicación», *REIS*, núm. 33, CIS, 1986.

do en las complejas, por ejemplo el movimiento *skin head*. Cuando un grupo social se encuentra en esta dinámica, la recuperación de una identidad particular diferencial exige, por una parte, el distanciamiento del individuo de este sistema de orden, es decir, el cese en la actividad participativa bajo la que se configura el grupo, y exige también, por otra parte, el recurso a sistemas de expresiones y de representaciones propios que entrañen y prediquen formalmente la distinción. Precisamente la gran capacidad de los *códigos de la comunicación instituida* para llevar a cabo esta distinción y expresarla formalmente es la razón de uso de esta particular forma cultural de reorganización social que se basa en un ritual bajo el que se oculta un nítido proceso de comunicación.

Para analizar la dinámica existente entre los actores que entienden la participación en un ritual como expresión comunicativa de una pertenencia, debe diferenciarse el grado de relación (participación) existente entre los mismos y la posición diferencial que ocupan dentro del propio grupo; esto es, debe distinguirse entre el repertorio de relaciones de carácter identificatorio y afectivo de sus componentes y el tipo de relaciones que escinden a esos mismos individuos por la ocupación de posiciones diferenciadas y jerarquizadas dentro del sistema.

Existe una tendencia en los sistemas comunicativos por la que los actores tienden a confundir, inconsciente o conscientemente, sus relaciones (participación) con las posiciones que ocupan en el sistema, lo cual conduce a una mistificación según la cual participar sería el mensaje<sup>5</sup>. Por otra parte, también existe un mecanismo que opera sobre el anterior proceso de indiferenciación subjetiva, por el que es posible escindir relación y posición con el objetivo de recuperar un orden institucional jerárquico puesto en tela de juicio por la primera tendencia. Este mecanismo organizador, que operaría sobre el desorden estructural propio de la «comunicación ensimismada», está enraizado en los «rituales de institución», en el sentido en que los entiende Pierre Bourdieu<sup>6</sup> a partir del concepto «rito de paso» de A. van Gennep. A lo largo de su vida, el individuo se ve obligado a cambiar el tipo y grado de sus relaciones sociales por la imposición del lugar que va ocupando tras cada rito de paso. También en este caso la posición determina al tipo de relaciones posibles en una sociedad, como se expresa por ejemplo en las sociedades tradicionales a través del abandono de camaraderías con la pandilla de amigos solteros y el establecimiento de

<sup>5</sup> Véase la aplicación de esta línea de interpretación sobre la comunicación juvenil en José AVELLO y A. MUÑOZ CARRIÓN: «Cultura juvenil: La comunicación desamparada», en F. RODRÍGUEZ (ed.), *Comunicación y lenguaje juvenil*, Madrid, Fundamentos, 1989.

<sup>6</sup> Pierre BOURDIEU ha señalado la importancia de los «ritos de institución» como legitimadores de los límites arbitrarios del orden social, esto es, como definidores de identidad, reconociendo que «el acto de institución es un acto de comunicación». Esta acertada perspectiva deja abierto el análisis del papel asignado a la comunicación dentro de estos ritos. Cfr.: *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid, Akal, 1985.

las nuevas relaciones institucionales desde la posición de casado, una vez consumado el acto del matrimonio.

Los códigos instituidos sobre los que reflexionamos, al estar directamente asociados a la tradición cultural, se configuran, tal y como se ha indicado, como síntesis de rituales y de sistemas de valores consolidados por definición, cuya disección, lejos de dar luz, desharía el sentido que producen cuando son utilizados. Por tanto, los consideraremos como fórmulas cerradas y completas que organizan lo que E. T. Hall ha denominado *entramado situacional* de la cultura, cuya composición interna puede incluir «dialectos situacionales, dependencias materiales, personalidades situacionales y pautas de comportamiento que se presentan en escenarios reconocidos y son adecuados para situaciones específicas, (constituyendo) la unidad viable mínima de una cultura que puede analizarse, enseñarse, transmitirse y manejarse como una entidad completa»<sup>7</sup>.

Resumiendo, los códigos de la *comunicación instituida* son esas fórmulas culturales que recurren generalmente a sistemas de expresiones muy ritualizadas apegadas a valores de referencia concretos; que tienen una dinámica propia y autónoma que consiste en la formulación de un conflicto en el campo de las posiciones sociales cuyo desarrollo controlado legitimará diferencias y jerarquías, evitando así una degradación o caos en el ámbito de las relaciones entre los individuos.

## EL CODIGO DEL HONOR Y EL DE LA HOSPITALIDAD

La apelación a cualquiera de estos códigos comunicativos por parte de un actor en su relación con otro supone un reto que persigue una estructuración particular de los componentes del sistema social. Por ello cumplen una función mediadora<sup>8</sup>, en la medida en la que reclaman una representación del mundo jerarquizada en el campo de valores básicos que configurará un orden rígido y específico que se instituirá al margen de las relaciones sociales. Además de estructurador, el contexto en donde se usan está tan estructurado interiormente que no cuenta con ningún espacio que no esté definido, cuya ocupación no vaya a ser interpretada desde los demás. Si en las relaciones sociales de participación la mera presencia en un contexto alto era por sí misma significativa, aquí lo será la ocupación posicional.

<sup>7</sup> E. T. HALL, *ibidem*, pág. 116.

<sup>8</sup> Véase el concepto *mediación cognitiva* desarrollado por M. MARTÍN SERRANO. Para este autor las tareas de reproducción en un sistema y de control de la imprevisibilidad están mediadas. Concretamente, refiriéndose al cambio en los medios de comunicación señala que «el conflicto entre el cambio del acontecer y la reproducción de las normas sociales reclama una *mediación cognitiva*. La mediación cognitiva está orientada a lograr que aquello que cambia tenga un lugar en la concepción del mundo de las audiencias, aunque para proporcionarle dicho lugar sea preciso transformar esa concepción del mundo» (...) «procurará salvaguardar la legitimidad de la norma y no la del suceso», *La producción social de comunicación*, Madrid, Alianza Universidad Textos, 1986 (cap. 3).

Tanto el honor como la hospitalidad organizan rígidos procesos de interacción que sólo pueden ser estudiados en sus fases diferenciadas en el tiempo. En la comunicación participativa puede llegarse a una altísima sincronía en la dinámica de interacción; E. T. Hall describe cómo los participantes en una comunicación llegan a *acoplar* sus ritmos de interacción hasta lograr una sincronía común que, según los experimentos citados de W. Condon, llega a asociar los diversos movimientos de los actores bajo un mismo ritmo idéntico para todos ellos<sup>9</sup>. La comunicación regida por los códigos aquí estudiados opera, sin embargo, en sentido opuesto, impidiendo toda posible participación de los actores bajo el mismo ritmo. Los actores se limitan a ocupar posiciones de forma alternativa, obligada y no espontánea y cada posición opera con su propio ritmo<sup>10</sup>. Será, pues, la posición ocupada en cada momento y la dinámica establecida en el código la que determinará el nuevo orden de la interacción. Por lo tanto, puede afirmarse que el establecimiento de unidades temporales discretas constituye una digitalización de lo continuo y ésta será, tal y como observa Jesús Ibáñez<sup>11</sup>, la condición necesaria para establecer el algoritmo de las comunicaciones en el proceso.

Los códigos de la *comunicación instituida* establecen un calendario de momentos distinguibles e imponen un orden diferencial en cada uno de los momentos en donde aparecen confrontados de diversas maneras los actores cuya posición se había puesto previamente en duda —desde el universo de las relaciones afectivas y de participación— o está simplemente carente de definición.

Esos códigos son especialmente complejos porque trabajan en un doble nivel, al plantear una situación paradójica y nada fácil de resolver. Suponen, por definición cultural, una ambivalencia entre las posiciones ocupadas y una solución de la misma en sus propios términos, esto es, sin transgredir las reglas de interacción, los principios axiológicos y las finalidades del código, que los participantes deberán siempre compartir y jamás cuestionar. Si los actores cuestionaran la dinámica que establecen no servirían para el fin que se proponen y dichos códigos perderían su relación con el referente institucional que les hace perdurar en el tiempo: adscribir a los individuos a posiciones estructuradas entre sí a partir de grados de honor asignados o de hospitalidad<sup>12</sup>.

<sup>9</sup> Cfr.: E. T. HALL, *The Dance of Life*, Anchor Press, New York, 1983.

<sup>10</sup> Cfr.: Marcel MAUSS, «Ensayo sobre los dones. Razón y forma del intercambio en las sociedades primitivas», en *Sociología y Antropología*, Madrid, Tecnos, 1971.

<sup>11</sup> *Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de la investigación social*, Madrid, Siglo XXI, 1985, pág. 270.

<sup>12</sup> Me inspiro en esta reflexión en categorías propuestas por M. MARTÍN SERRANO para el análisis de los estados alternativos que pueden producirse a lo largo del tiempo en una relación edípica, en donde parte de la descripción del calendario de momentos distinguibles a lo largo de dicha relación. El resultado al que llega muestra la elasticidad de los distintos estados posibles en el sistema a partir de su compatibilidad con los referentes institucionales predefinidos. La influencia weberiana sobre este autor le llevó a distinguir el *espacio social*,

Su dinámica se basa fundamentalmente en un acuerdo a propósito de los límites temporales y espaciales que enmarcan todo el proceso de la interacción. Se distinguen los momentos del reto y de la respuesta, de la convocatoria y de la confrontación, en el caso del honor, o los momentos para ofrecer, para negar, de nuevo de ofrecer y finalmente de aceptar, de esperar y de devolver, en el caso de la hospitalidad.

La segmentación rígida de los marcos de interacción y la definición precisa de las competencias de cada posición según el momento provoca un desequilibrio permanente entre los actores que ha de arrojar un desenlace equilibrador para el grupo, en el caso del honor, o una alternancia permanente entre posiciones que, en el tiempo, se manifestará como estable, desde el punto de vista institucional, en el caso de la hospitalidad.

La apelación a estos códigos siempre constituye una provocación porque es obligatoria la respuesta de *alter*, al margen de sus deseos subjetivos. La confrontación someterá el significado de lo que se dice al significado del lugar desde donde se dice: éste será el sentido que emerge al usar este tipo de comunicaciones. Lo cuestionado y lo que hay que definir es la posición, no la relación, que queda en suspenso y desde la cual no hay posibilidad de comunicar otro mensaje que el establecido por el referente institucional del campo de posiciones: a toda actuación en esta cadena de actos se le atribuirá un contenido comunicativo, en nuestro caso, respecto al asunto del honor o de la hospitalidad. Se puede desafiar a muerte por honor a un hermano sin que deje de considerársele hermano a nivel racional y sentimental, o se puede ofrecer los mejores agasajos y más refinada hospitalidad al mayor enemigo al que, fuera de este marco, se desearía ver muerto.

El modelo de orden que se propone en estas definiciones o reestructuraciones de las posiciones se halla en un sistema de interacción que rebasa la mera participación (mística) y establece una disociación entre los participantes. Esta estructura interaccional es disociativa por definición, en la medida en que marca en cada momento una dualidad interactiva; de hecho, tiene la rígida dinámica de una partida de tenis. Las reglas establecidas culturalmente marcan las posiciones que deben ocupar los actores, que sólo podrán actuar desde las mismas y bajo las limitaciones impuestas sobre ellas. Por lo tanto, el recurso a este código supone necesariamente un paso progresivo de la mística de la participación, en donde se confunde relación subjetiva y posición en un sistema de orden, a la disociación

---

que considera el sistema de posiciones obligatorias que pueden ocupar los actores dentro de los límites de un sistema relacionado con un referente institucional dado, y la *relación social*, que establecen los actores cuando se erigen en protagonistas de las significaciones. «Los campos cuya supervivencia depende del juego de posiciones, excluyen necesariamente los actores», lo cual será el caso de la comunicación instituida. Desde su perspectiva, si primaran las relaciones entre actores sobre las relaciones entre posiciones se establecería el conflicto, ya que el nuevo orden se presentaría como incompatible con el referente institucional predefinido y el cambio de referente institucional desestructuraría el sistema. (Cfr.: «Propuesta de un modelo del espacio y la relación para investigar el cambio social y aplicación al análisis sociológico del complejo de Edipo, REOP, núm. 33, Madrid, 1973).

rígida de las posiciones y a la instauración (o restauración) de un orden interactivo formalizado, en donde no hay posibilidad de identificación con el otro más que por el hecho de compartir ese tipo de código (honor, hospitalidad) que servirá, precisamente en el plano de lo concreto, para dirimir y legitimar la diferencia.

El procedimiento por el que esto sucede es controlando la dinámica de las interacciones que, por una parte, otorga un estatus teórico de igualdad inicial a los participantes, pero que, por otra, conserva la posibilidad de la diferencia entre los mismos. Una vez iniciada la confrontación bajo el orden de la afrenta al honor, o del ofrecimiento de hospitalidad, es prácticamente imposible que sus participantes salgan de ella con el mismo estatus. El curso de la interacción queda fragmentado gracias a la definición de lapsos temporales en los que, a modo de «sub-contextos», cada actor debe asumir unas responsabilidades y en donde cuenta con unos derechos y unas obligaciones. Dichos lapsos están articulados secuencialmente en el tiempo. Los papeles de anfitrión e invitado sólo son intercambiables si se pasa de un momento y espacio de la interacción al siguiente; nunca pueden ser cumplidos por el mismo actor en una misma situación. La sintaxis del código orienta incluso sobre lo dilatado que debe ser el lapso temporal de separación; por ejemplo, la devolución de una contraprestación no se puede realizar de inmediato y en el mismo género, o con el mismo valor, ya que se correría el peligro de alejarse del referente hospitalidad y evocar otros diferentes, como la transacción económica o el trueque. Por lo tanto, la simple duración de los tiempos de separación entre prestación y contraprestación sirven como elemento expresivo en manos de los actores para cambiar de referente institucional. Asimismo, el propio código ejerce una determinación sobre el desarrollo de esta dinámica a partir de múltiples criterios culturales significativos, como el territorio en donde se encuentran los actores, indicando en la configuración del sistema cuál debe tomar la iniciativa en ocupar cada posición; de esta manera es posible elaborar un «mapa» de la situación inicial que, en la realidad de cada cultura, nunca parte de un nivel cero en donde los participantes son teóricamente idénticos. Por ejemplo, la obligación de ofrecer se le exige inicialmente al que cuenta con más poder en relación al territorio ocupado, y la obligación de recibir se le exige al otro. Existen otros criterios alternativos a la hora de definir la posición, como la edad, el sexo, el nivel económico, etc., a los que se puede apelar a la hora de «tomar decisiones». De hecho, en nuestra cultura tiene más responsabilidad *inicial* en la invitación el nativo que el foráneo, el más adulto que el más joven, el hombre sobre la mujer, el más rico antes que el más pobre. Sin embargo, estos criterios siempre aparecen superpuestos, lo cual exige estrategias y reinterpretaciones: el nativo puede ser más joven y mujer, o por el contrario, puede ser más adulto y hombre, pero pobre. La definición de la posición inicial en el código de la hospitalidad puede negociarse apelando

y destacando hábilmente estos y otros factores; sin embargo, los actores deberán rotar por las posiciones a lo largo del tiempo. En el caso de la hospitalidad, no importa que la dinámica ponga de manifiesto un desequilibrio inicial entre posiciones, ya que éste se va a conservar a perpetuidad, siendo la proyección controlada en el tiempo de ese desequilibrio lo que configurará la estabilidad. Sin embargo, el caso del honor es distinto; su finalidad es establecer diferencia entre actores indiferenciados con el objeto de que puedan ocupar legítimamente, en un tiempo limitado, las posiciones en disputa en el sistema social. Por ello, se reclama un espacio absolutamente neutro para la confrontación, en una especie de búsqueda de equilibrio inicial entre los contendientes que acabará inevitablemente en la desigualdad perseguida. Por ejemplo, un actor no puede considerar la ofensa de su ofensor simplemente por partir de una desigualdad inicial, como puede ser el hecho de producirse en un territorio que no es neutral. Recuérdese la famosa frase que reza: «¿A qué eso no me lo dices en la calle?» La calle aquí representa un espacio público ambiguo en donde no habrá desigualdad ni interferencias ajenas al propio código en la lucha por una posición. Cuando la confrontación exigía armas, éstas debían ser idénticas. Bajo esta concepción del honor, es lógico que los conflictos se planteen entre iguales, porque entre personas del mismo nivel es entre quienes pueden presentarse conflictos por ocupar una posición. Un señor compite con otro señor, nunca con un criado. Una ofensa debe venir de un igual. Un niño no puede ofender a un señor aunque se lo proponga; bajo este código, una mujer puede abofetear con insolencia a un caballero pero ello no agravia su honor, ya que «manos blancas no ofenden».

En cada uno de los momentos de la interacción los actores ocupan posiciones antagónicas, estando, como se ha dicho, las relaciones entre los actores definidas rígidamente por la posición en que se encuentran en cada momento y no por elección propia ni por la relación entre los mismos: este es el momento cumbre en que se confirma la poca relevancia de la relación previa o posterior entre los actores y se pone de manifiesto la finalidad jerarquizadora de la provocación inicial y de todo el proceso. En el caso de la hospitalidad, su procedimiento rotatorio entre posiciones produce una microhistoria del sistema que cobra consistencia a lo largo del tiempo en la medida en la que genera una memoria de cómo hacer, que es colectiva. La única historia subjetiva de un código de comunicación instituida es la acumulación por parte del actor de experiencias vividas siempre tras los límites que marcan las posiciones. Por estas razones, en la historia de las relaciones instituidas por estos códigos, queda excluido el deseo subjetivo y la decisión personal. La ocupación de la posición lleva aparejada la asunción del metasentido que regirá en la comunicación: aspiración a una diferencia y permanencia, en el caso de la hospitalidad, o a una distancia y preferencia en el del honor. Si en la comunicación que Avello denomina

---

«ensimismada» desaparecen los sujetos tras la participación y se llega a la entropía, aquí desaparecen tras la posición que, en este caso, sí está situada en una jerarquía de orden instituido. Ambas pueden ser igualmente alienantes. Aunque la relación entre las posiciones puede afectar a la larga a la relación entre los actores, éstos pueden emanciparse del sistema de comunicación instituida y relacionarse libremente, pero para ello deberán cambiar el referente a propósito del cual definieron su interacción, lo cual les obligará a empezar otra relación bajo determinantes institucionales diferentes de los que habían servido para iniciarla. No es fácil salir de la dinámica del honor por otra puerta que no sea la honorabilidad o la humillación, o pretenderse al mismo nivel que *alter* en el seno de una relación de hospitalidad en donde cada cual, en un mismo momento, sólo puede estar dando o estar recibiendo, esto es, en una posición de superioridad o de deuda.

En cada uno de los estados de participación que configuran la dinámica de la hospitalidad, el poder sólo se puede ejercer desde una de las posiciones, tal y como ya se ha señalado; el desequilibrio es permanente y habrá que esperar al turno siguiente para tomar la iniciativa bajo la fórmula de la reciprocidad, que creará un nuevo desequilibrio en sentido contrario. De hecho, bajo el código de la hospitalidad siempre está patente la obligación de devolver para una de las posiciones. Sin embargo, el sentido de la reciprocidad quedará oculto porque su manifestación destruiría los contenidos asociados al hecho hospitalario, como el altruismo, la generosidad, la abundancia y el poder, para reintroducir otro diferente, como la relación de trueque o la transacción, que denotan una igualdad y un sentido de la medida. Obsérvese que cuando se ocupa la posición de anfitrión se reivindica implícitamente la desigualdad al evitar poner de manifiesto que se está devolviendo algo que se había tomado anteriormente y que a su vez exigirá una nueva devolución. Cada cual se cuida de no invocar la cadena desde el eslabón. Sin embargo, la dinámica sólo se puede observar diacrónicamente, así como sólo en el tiempo puede comprenderse que la escritura de una carta es la respuesta a otra carta anterior, que a su vez fue provocada por otra, y así sucesivamente, hasta la constitución de la relación epistolar: el primer envío podría considerarse como una provocación que instaura una relación teóricamente interminable si cada cual se atiene al referente «relación epistolar». Por este procedimiento los actores pueden utilizar el código de la hospitalidad para, generando diferencias que definen una estructura de posiciones estable en el tiempo, imponer orden en el caótico y voluble universo de sus relaciones de participación<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> A este respecto creemos muy acertada la hipótesis desarrollada por Maurice GODELIER, según la cual «para formarse o para reproducirse de manera duradera, las relaciones de dominación y de explotación deben presentarse como un intercambio y un intercambio de servicios». Cfr.: *Lo ideal y lo material*, Madrid, Taurus, 1990.

## EL NIVEL LOGICO DE LA COMUNICACION INSTITUIDA EN EL CONJUNTO DE LAS COMUNICACIONES

En el plano del funcionamiento y la evolución de las sociedades, M. Godelier ha señalado que «todas las actividades sociales, todas las relaciones sociales, no tienen el mismo peso sobre la organización y la reproducción de las sociedades. Toda sociedad presenta algo así como una jerarquía explícita entre las distintas actividades sociales»<sup>14</sup>. De la misma manera, en el mundo de la complejidad comunicativa, los códigos de orden no tienen todos el mismo rango, sino que están jerarquizados también explícitamente: unos determinan a otros. Pero los actores interpretan el sentido de la dinámica comunicativa desde los códigos *determinantes* y nunca desde los *determinados*. Se pueden considerar códigos determinados aquellos que sirven para el establecimiento de significados a partir de procesos de referencia típicos. Dependen de los códigos determinantes porque nada explican de la posición institucional a la que cada cual aspira, que es el criterio con respecto al cual se cierran precisamente estos últimos. Cabe afirmar que la llamada comunicación no verbal delimita, marca y califica a la verbal en las interacciones comunicativas en las que interviene la imagen del cuerpo, lo cual supone que está situada en un nivel lógico superior. Y esto es así porque la comunicación verbal expresa fundamentalmente el plano de la significación y la no verbal es más apta para determinar el sentido que hay que otorgar a la anterior significación<sup>15</sup>. Cuando estos dos tipos de comunicación aparecen en un contexto construido y regido por los *códigos de la comunicación instituida* sucede que será a partir del sentido marcado por éstos desde el que se deberán interpretar todos los mensajes verbales e incluso no verbales, intencionales y hasta aleatorios, producidos en la situación. Dado que los *códigos de la comunicación instituida* configuran un sistema de orden muy informado, en la medida en la que cuentan con componentes determinados, muchas restricciones y un gran aislamiento respecto a otros sistemas de comunicación, cabe afirmar que incluso toda subrepción será fácilmente dotada de sentido a partir de la posición que ocupe en la secuencia de actos comunicativos. El significado y el sentido de un comportamiento subreptico suele quedar en el trasfondo de la duda en los sistemas comunicativos abiertos al acontecer, pero juzgado desde los *códigos de la comunicación instituida*, que están cerrados bajo un criterio de finalidad, adquirirá exactamente el mismo estatus que cualquier expresión manifiesta. De hecho, en este marco de interacción incluso «la duda ofende». Solamente en códigos cerrados con respecto a un criterio es posible asignar a la subrepción, y la correspondiente duda, una significa-

<sup>14</sup> *Lo ideal y lo material*, Madrid, Taurus, 1990.

<sup>15</sup> Como ya han señalado los teóricos de la Escuela de Palo Alto, a través de la manipulación de ambos tipos de comunicación se pueden crear paradojas comunicativas mediante la técnica de afirmar algo, por ejemplo, en el plano de la significación y negarlo en el del sentido.

ción y un sentido determinados. Son mediadores estructurales, en la medida en la que operan sobre lo imprevisible acoplándolo al proceso ritual y otórgandole relevancia o irrelevancia<sup>16</sup>.

Por lo tanto, los códigos aquí estudiados únicamente se preocupan por determinar el sentido de las expresiones y nunca su significado, del cual se preocupan otros códigos comunicativos de menor rango. Desde la perspectiva de los citados códigos, los mensajes verbales, y hasta los no verbales, quedan reducidos a meros indicios comunicativos fragmentados, que únicamente cobrarán sentido en el caso de que expresen explícitamente y sin ambigüedad su intencionalidad con respecto al referente del código instituido. Si dicha institucionalidad es ambigua por sus formas de expresión o momento, lo cual es frecuente, o introduce otros referentes solapados, el sentido se le atribuirá exclusivamente desde el código de la comunicación instituida. Por eso, cuando se responde bajo el código del honor parece no haber miramientos ni tolerancia al margen del mismo. Esta rigidez expresa el grado en que toda consideración o circunstancia alternativa se ha supeitado e interpretado desde este código y con respecto a su único referente. La comunicación instituida puede ser considerada como un sistema de interacción finalizado, ya que a su desenlace hay que recurrir para explicar el proceso que la precede. En su pragmática, se preocupa casi exclusivamente por las intenciones de las expresiones de los actores: para que haya ofensa debe haber intención de ofender y esta intención debe ser expresa y pública; es la intención inocente u ofensiva la que determina el sentido de un mismo gesto entre dos caballeros, al margen de los significados habituales de dicho gesto. También es deshonrosa la intención de desertar, aunque no se consiga. Son las intenciones las que determinan todo su sistema de orden interno. Para entablar una relación de hospitalidad debe existir una intención de ofrecer y de restituir por parte de los actores implicados; cualquier donación sin intención no configura un contexto regido por las leyes de la hospitalidad. De hecho, son siempre intenciones las puertas de entrada en estos entramados situacionales. Precisamente, este carácter intencional es el que permite considerar el sistema de orden interno como cerrado en sí mismo (y no abierto al acontecer) y por eso afirmamos que es muy resistente a las intervenciones desde el exterior. De esta manera, la *comunicación instituida* se sitúa en un nivel lógico superior al de los intercambios verbales e incluso de los no verbales; también quedan relegados a un nivel lógico inferior otros códigos situacionales consolidados en la cultura, pero de menor consideración e implantación, a los que los actores, según sus intereses, apelan estratégicamente en función de las circunstancias. De esta manera, la dinámica descrita rechaza las interferencias exteriores, es decir, las procedentes de otras dinámicas de interacción. Los *códigos de la comunicación instituida* no deben ser confundidos con los

---

<sup>16</sup> Sobre el concepto «mediación estructural», cfr. MARTÍN SERRANO, *La producción social de comunicación*, cap. 3.

sistemas de reglas formales que se eligen en función del contexto, tal y como lo han planteado los antropólogos de la comunicación desde hace más de medio siglo<sup>17</sup>, sino que, al ser de un rango superior, es en ellos en donde debemos leer los límites y la dinámica de la interacción que proponen y la perturbación que introducen en cualquier tipo de comunicación que concurre en su propio marco de actuación. Por lo tanto, no trataremos aquí el problema de que, al participar en una situación, el actor se ve obligado a recurrir a sus códigos comunicativos específicos, sino más bien la manera en que, al invocar ciertos códigos, se está reformulando un nuevo orden social y se está reclamando, al mismo tiempo, un lugar determinado y una legitimidad sancionadora del mismo: éste sería el principal metamensaje al que se plegarían el resto de los mensajes verbales e incluso no verbales producidos. Una vez ocupadas las nuevas posiciones, el posterior intercambio comunicativo entre los actores será muy diferente del que mantenían en un momento anterior al litigio. Los mensajes intercambiados deberán, en la nueva situación, interpretarse, no sólo desde el nivel de lo que expresan, sino que deberán considerar de forma previa los contenidos asociados a la posición desde la que son pronunciados por los actores que, estando ahora definida y legitimada, los investirá de cualidad moral, autoridad y prestigio. De forma inversa, el pronunciar ciertos mensajes puede expresar privilegio u obligación de actores que han logrado ocupar posiciones determinadas. A causa de encontrarse en una posición, un actor puede llegar a enunciar mensajes que aparecerán negados en el mismo momento en el plano de sus relaciones no instituidas, lo cual supondrá una paradoja similar a las que estudian los teóricos de Palo Alto. De cualquiera de las maneras en que se vea, el estudio de estos códigos metacomunicativos debe ser planteado como independiente del análisis de las formas de comunicación verbal y no verbal abiertas a los aconteceres diversos y alternativos. El hecho de que unos y otros utilicen los mismos componentes (actores, instrumentos, expresiones y representaciones), no significa que sus referentes se encuentren al mismo nivel en la cultura que apela a ellos, ni que el efecto de su uso tenga consecuencias de la misma trascendencia en el plano de las relaciones individuales y de la organización grupal. Parece claro que la cultura cuenta con mecanismos comunicativos específicos, dotados de dinámica propia a la hora de invocar los valores que legitiman su estructura y dinámica internas. El referirse a dichos valores en los procesos de interacción mediante otros sistemas de expresiones que no estén instituidos en la cultura, como lo están los mencionados, permite, en efecto, un proceso de comunicación habitual, pero que en poco puede afectar a la reestructuración del sistema de posiciones en un grupo.

El problema surge cuando entran en confrontación dos de estos cón-

---

<sup>17</sup> No olvidemos que fue MALINOWSKI, y después FIRTH, quienes hicieron operativos los primeros modelos de análisis comunicativo, fundamentalmente verbal, en contextos de situaciones de interacción concreta.

gos de mayor rango, pero que apelan a distintos referentes institucionales en una misma situación comunicativa y se hace necesario dirimir bajo qué coordenadas se van a interpretar los mensajes intercambiados. La confrontación se plantea en un nivel lógico todavía superior al que operan los códigos descritos. El conflicto inicial, que determinará el desenlace, se produce en la elección del referente institucional dominante que cerrará el criterio último de interpretación de todo el proceso<sup>18</sup>. Por ejemplo, cuando al actuar con lealtad se transgrede la sinceridad o viceversa. Una enorme complejidad surge entonces en el análisis comunicacional y sólo recurriendo al trabajo de campo antropológico, a las pautas particulares del grupo cultural en donde se produce la dinámica concreta de la confrontación y las circunstancias, se podrán establecer las jerarquías necesarias desde las que se aclare el sentido último que determinará el flujo de los mensajes de rango inferior. Hablando se entiende la gente sobre los diversos temas de la vida, excepto cuando el tema es, precisamente, los propios lugares que esa gente ha de ocupar en una jerarquía para poder hablar. El entendimiento o la diferencia profundos entre los individuos proyectan instituciones en la civilización y con ellas lenguajes consolidados propios por los que habrán de pasar los mensajes que hablan de temas superiores, como la armonía endogámica o aquellos otros a través de los cuales se interpretan y dirimen los conflictos. Si los códigos que organizan este tipo de mensajes se menoscabasen, los individuos de una sociedad podrían seguir comunicándose sobre la organización social y sobre su reproducción, pero esta disquisición llegaría a ser banal e interminable sin la legitimidad de aquellos que hablan, que nunca puede estar en el seno de su discurso, sino que se expresará en términos muy diferentes y por los procedimientos específicos aquí mencionados, dignos de una atención particular por parte de la Teoría de la Comunicación.

<sup>18</sup> Existen buenos análisis antropológicos del conflicto que no debe desprestigiar el análisis comunicacional, como el realizado por Enrique LUQUE entre facciones de un pueblo andaluz con intereses antagónicos, en donde los actores apelan en su confrontación a múltiples códigos culturales que concurren en un mismo espacio y momento. El autor distingue *campo* y *arena*, dos categorías que retoma de Marc S. SWARTZ y que le sirven para describir la interdependencia entre dos sistemas que mantienen relaciones de inclusión y que, a su vez, están abiertos entre sí al sistema social exterior al conflicto. El *campo* son los actores en conflicto y los períodos temporales del conflicto. La *arena* es el área socio-cultural adyacente al *campo* en donde se incluirían otros actores no implicados directamente en el conflicto, otros acontecimientos, reglas de juego, valores y símbolos a los cuales los protagonistas del conflicto apelarán desde el *campo* para manipularlo en función de sus intereses en cada momento. Por otro lado, también los actores lanzan mensajes en el *campo* con la pretensión de repercutir en la *arena*. Al mismo tiempo, el desarrollo de estas dinámicas está condicionado y probablemente condiciona al sistema de relaciones exteriores del *campo* y de la *arena*. [Cfr.: «Amigos y enemigos: manipuladores y estrategias en la dinámica conflictiva de un pueblo andaluz», publicado en *Temas de Antropología Española*, C. LISÓN TOLOSANA (ed.), Madrid, Akal, 1976.]